PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 28 de febrero de 2022

Señor (a)
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3310340**
Instructor Grado 18 – Coordinador Academico
Dependencia SENA - CATA
Málaga

Asunto: Informe evidencias de ejecución contractual Mes febrero del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 3310340** del año 2022

CARMEN LUCILA DIAZ CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 28.054.117 de Capitanejo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica Programas Titulada, Complementaria regular, presencial y virtual (Instructor), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de ($ 31.775.000), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de ($ 3.075.000, Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido..

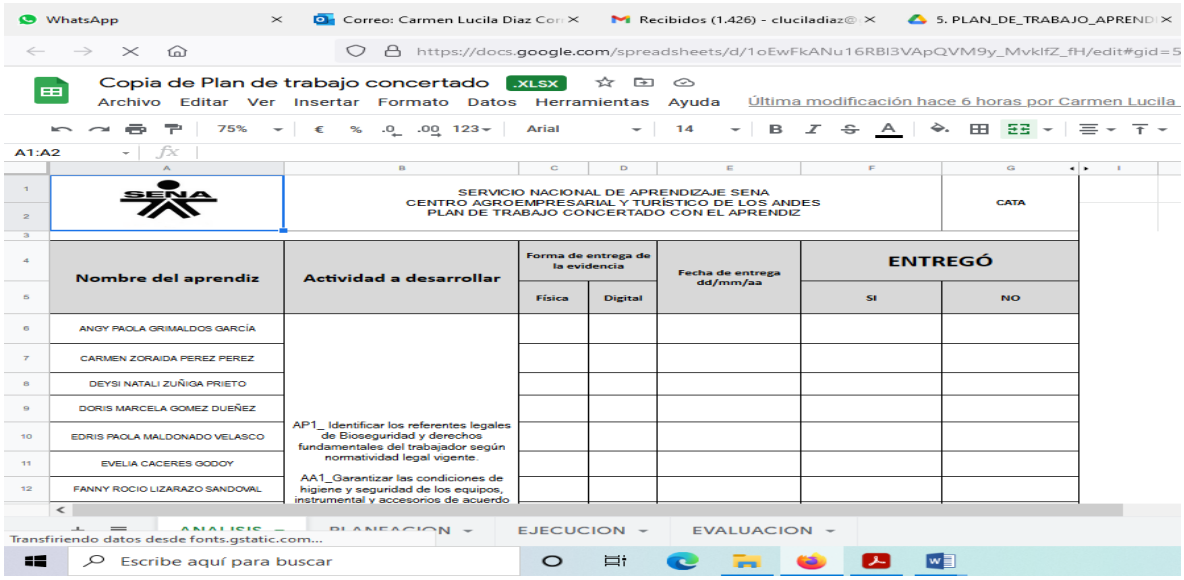
Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada, complementaria y virtual en el área temática de PELUQUERIA y demás de su competencia, Programa Recurso Regular, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2022.

Evidencias en (8) folios

EVIDENCIAS MES DE FEBRERO

- Obligación 1: Planeación y alistamiento de la formación, actualización del portafolio de la Ficha 2404068 Técnico en Peluquería del municipio de capitanejo.

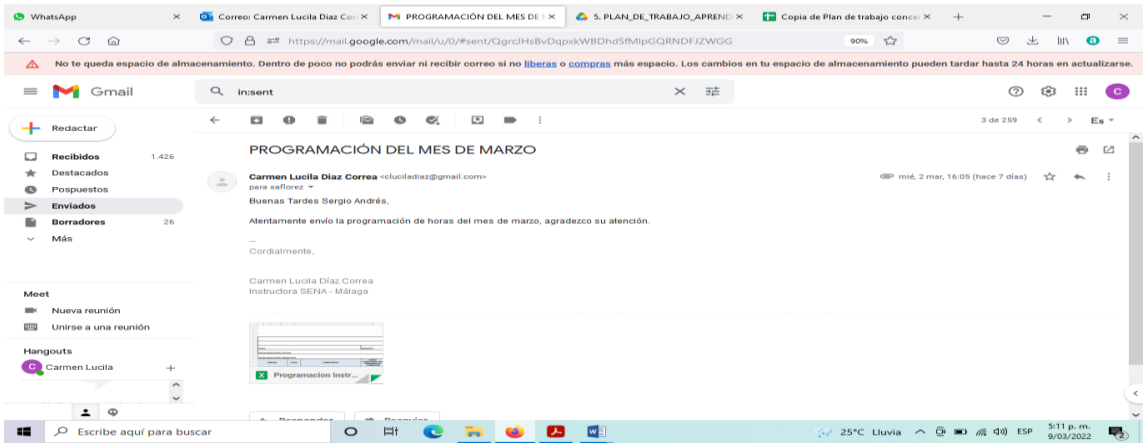


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ

CATA

Nombre del aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega de la evidencia		Fecha de entrega dd/mm/aa	ENTREGÓ	
		Física	Digital		SI	NO
ANGY PAOLA GRIMALDOS GARCÍA	AP1_ Identificar los referentes legales de Bioseguridad y derechos fundamentales del trabajador según normatividad legal vigente. AA1_Garantizar las condiciones de higiene y seguridad de los equipos, instrumental y accesorios de acuerdo					
CARMEN ZORAIDA PEREZ PEREZ						
DEYSI NATALI ZUÑIGA PRIETO						
DORIS MARCELA GOMEZ DUEÑEZ						
EDRIS PAOLA MALDONADO VELASCO						
EVELIA CACERES GODOY						
FANNY ROCIO LIZARAZO SANDOVAL						

- Obligación 2: Realizar el envío de la programación de horas en sofiaplus.



- Obligación 4: Ejecución de la formación profesional integral de manera presencial en el municipio de capitanejo, actividades prácticas de la formación.

Actividades prácticas realizadas con la comunidad del 11 al 18 de febrero en el ambiente de la casa de la cultura del municipio de capitanejo, donde se ejecutó:

Competencia: Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico
Actividad de proyecto: AP3_Aplicar los protocolos y procedimientos técnicos capilares según requerimiento del usuario, tendencias y normatividad legal vigente.
Actividad de Aprendizaje: AA1 Cortar el cabello y pelo facial de acuerdo a técnicas establecidas y últimas tendencias de moda, teniendo en cuenta normas de bioseguridad.


















FIESTAS TRADICIONALES




MISIÓN
VISIÓN

Actividades prácticas realizadas con la comunidad del 21 al 28 de febrero en el ambiente de formación sede de apoyo del Centro CATA del municipio de Málaga, donde se ejecutó:

Competencia: Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico
Actividad de proyecto: AP3_Aplicar los protocolos y procedimientos técnicos capilares según requerimiento del usuario, tendencias y normatividad legal vigente.
Actividad de Aprendizaje: AA1 Cortar el cabello y pelo facial de acuerdo a técnicas establecidas y últimas tendencias de moda, teniendo en cuenta normas de bioseguridad.











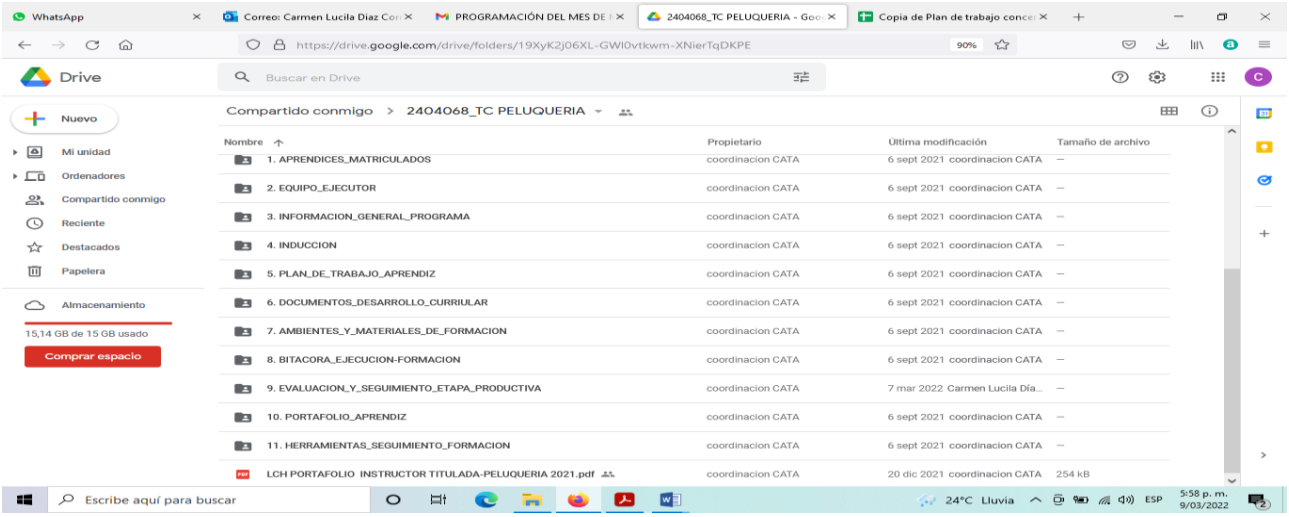
Actividades prácticas realizadas con la comunidad del 21 al 28 de febrero en el ambiente de formación sede de apoyo del Centro CATA del municipio de Málaga, donde se ejecutó:

Competencia: Modificar el color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar.
Actividad de proyecto: AP3_Aplicar los protocolos y procedimientos técnicos capilares según requerimiento del usuario, tendencias y normatividad legal vigente.
Actividad de Aprendizaje: AA2_ Aplicar tintes teniendo en cuenta procedimientos, criterios técnicos y la normatividad legal vigente.





- Obligación 9: Actualización del portafolio del Instructor teniendo como base los lineamientos impartidos por la institución.



Cordialmente,

Firma
CARMEN LUCILA DIAZ CORREA
Contratista
C.C. No. 28.054.117 de Capitanejo

Recibí a satisfacción:

Firma
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 3310340 de 2022
Cargo